

Parlamento de Andalucía	
Asiento n.	Fecha
013921	24.09.18
N de hora. 2	Hora 12'44
REGISTRO DE ENTRADA	



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Popular Andaluz al amparo de lo establecido en los artículos 168 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPOSICION NO DE LEY EN COMISIÓN**, relativa a:

CUMPLIMIENTO EJECUCION OBRAS AVE PREVISTAS ALMERÍA-MURCIA

La construcción de la línea AVE entre Murcia y Almería es una infraestructura de vital importancia para el desarrollo económico y social de la provincia de Almería.

Es por ello que el Gobierno de la Nación siendo Presidente el Sr. Mariano Rajoy y Ministro de Fomento Iñigo de la Serna, aceleraron los trámites para la construcción del Corredor Mediterráneo en su tramo Murcia/Almería tras superar la grave crisis económica que sufrió España con la amenaza de rescate por parte de la Unión Europea que afortunadamente logramos evitar gracias a la reconocida gestión económica del Partido Popular.

La conclusión y licitación de estas obras tienen una enorme trascendencia para la vertebración social y territorial, así como para el desarrollo de un proyecto que ha sido catalogado como corredor Europeo de Ferrocarril por la propia Comisión Europea.

En 2017 el Ministro de Fomento presentó un exhaustivo cronograma con la financiación y los plazos previstos. Un trazado cuya mayor parte de proyectos ya se ha licitado quedando pendientes en la actualidad solo tres, con una fecha para la puesta en marcha del servicio en 2023.

Estos tres últimos tramos a licitar que suponen apenas 70 kms. deberían haberse licitado en junio de este año, sin embargo tras la moción de censura que derribó al anterior Gobierno del Partido Popular para sustituirlo por otro formado por una amalgama de partidos que perdieron las elecciones y liderado por el Partido Socialista cuyo nuevo Ministro de Fomento ha decidido unilateralmente parar la licitación de los tramos y suspender el inicio de las obras de la zona del Puche, cuyo inicio también estaba previsto para el pasado mes de junio.

La llegada al Gobierno de España del Partido Socialista Obrero Español ha supuesto, por tanto, la paralización de las obras del soterramiento y del Corredor Mediterráneo previstas por el anterior Gobierno del Partido Popular, que había corregido el abandono en cuanto a infraestructuras que viene sufriendo la provincia de Almería y cuya responsabilidad en caso de continuar los incumplimientos no va a poder eludir el partido que gobierna España en la

actualidad con un presupuesto aprobado, licitaciones hechas y redacción de proyectos que garantizarían la ejecución completa de dicha obra y la puesta en marcha del servicio para el año 2023 .

Un cambio en la planificación prevista, carece de justificación y supondría un lastre para una mayor movilidad de la ciudadanía y una pérdida de competitividad para los sectores productivos de la provincia de Almería.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Popular Andaluz presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.- Manifestar su parecer favorable a que Gobierno de España o inicie de forma inmediata la obra para el soterramiento del paso a nivel del Puche, tal y como estaba previsto.

2.- Manifestar su parecer favorable a que Gobierno de España o cumpla el calendario de las siguientes fases de soterramiento del tren en la ciudad de Almería tal y como se aprobó en la última reunión del Consejo de Administración de Almería Alta Velocidad.

2.- Manifestar su parecer favorable a que Gobierno de España o cumpla los planes previstos en el cronograma aprobado por el Ministerio de Fomento y ADIF en su totalidad para que el AVE llegue a Almería en 2023, tal y como estaba previsto.

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2018



PORTAVOZ ADJUNTA
AGH/mr